

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

DE ACTUALIDAD

Ha despertado extraordinario interés en el público la próxima reunión en Zaragoza de las Cámaras de Comercio españolas. Y á la verdad, que está plenamente justificado ese interés y esa expectación; como que es la primera vez en nuestra patria, que los más genuinos representantes de las fuerzas productoras del país, expongan pública y oficialmente sus aspiraciones.

Pocos días faltan ya, para que esos organismos, digan lo que desean.

Como en todas las cosas de este mundo, hay quienes fían mucho del éxito de los centros convocados, hay quienes esperan la regeneración de la Patria por la gestión de la Asamblea y hay, por último quienes presenten que el triunfo de las Cámaras será su completa derrota y la separación absoluta del monopolio que disfrutaban. Aquellos sienten vivas esperanzas, estos preven grandes decepciones: los primeros trabajan con ahínco y fé porque su labor resulte beneficiosa, los segundos se agitan porque no prosperen venturosas iniciativas. La lucha de siempre; el bien y el mal en empeñada querrela.

Veremos quien venice.

Nosotros no sabemos cual será el pensamiento definitivo de la Asamblea pero conocemos los propósitos de algunas Cámaras; sabemos á lo que aspiran importantes miembros de estas corporaciones y no aventuramos nada si afirmamos que resultará una tarea fructífera y provechosa.

El Comercio y la Industria españolas no aspiran legisladores, proponen hacer saber al Gobierno de un modo solemne, oficial y público sus deseos y aspiraciones: no quiere destruir, pretenden crear, fortificar, desarrollar nuestros medios de producción.

No quieren sembrar la alarma, ni derrocar derechos legítimamente adquiridos, ansian vigorizar arraigar los creados á la sombra de la ley. No quieren suprimir clases ni fomentar la miseria; desean que á cada cual se le dé y se le conserve lo que le pertenece, lo que es suyo en una palabra: desean que impere el Derecho y termine el abuso. Eso es, en definitiva lo que persiguen.

Obrar así, es facultad y es derecho al mismo tiempo que es deber, es obligación es trabajar por que se realice la misión de los hombres y de las colectividades.

Una cosa es el derroche y otra la economía; procurar amoldarse á los medios de que se disponen, no es privarnos de lo que se precisa, es armonizar los recursos y las necesidades; en suma es vivir.

En Zaragoza creemos no se aspirará á otra cosa.

Entiéndalo así, el país; comprendiendo de esa suerte muchas personas; de ahí el interés y la ansiedad que á despertado la Asamblea en todas las clases sociales.

Los antecedentes de los convocados son prenda segura de que nuestras predicciones han de cumplirse.

De todas partes

En el expreso de Barcelona han llegado á Madrid el doctor D. Bartolomé Robert, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; el Sr. Domenech y Montaner, presidente del Ateneo Barcelonés; el señor marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro; el Sr. Sallarés, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y el Sr. Torres, presidente de la Liga Industrial y Comercial, quienes entregarán á S. M. la Reina un documento firmado por dichas corporaciones, referente á las reformas descentralizadoras.

Justo es decir, como necesaria aclaración á las noticias recibidas acerca del suceso ocurrido en la Habana, que hace días giró el ministro de Ultramar á las autoridades de Cuba, para el pago de las atenciones más urgentes, 400.000 libras, que son tres millones y medio de pesos.

Todas las peticiones del general Blanco son resueltas activamente por el Sr. Rome-

ro Girón en cuanto el arbitrio de recursos permite, ignorando el ministro de Ultramar la distribución que de esos fondos se hagan.

En las regiones salvajes del Africa, atravesadas no ha mucho por el capitán Marchand, han sido asesinados por los negros Bondjos el Hermano Severino de la Congregación del Espíritu Santo y un niño que le acompañaba, y á quien él trató de defender contra la voracidad de aquellos salvajes antropófagos.

En China hace tiempo que la persecución contra los cristianos subsiste en casi todas las provincias, donde son saqueados y quemados los asilos y las escuelas, y donde dos misioneros se hallan padeciendo dura cautividad en poder de los bandidos, los cuales han asesinado al P. Chanés, misionero francés que llevaba bastante tiempo en el país.

Telegrafía al «Times» su corresponsal en la Habana que el ejército americano que ha de ocupar la gran Antilla se espera que llegue á la isla el 20 del actual.

El gobierno de los Estados Unidos ha redactado una nueva ley de aduanas para Cuba, lo cual será puesta en vigor á fin del mes actual. Los detalles de ella no son aún del dominio público.

Aumenta diariamente la miseria, tanto entre los insurrectos como en todas las poblaciones de la isla.

La imposición del collar de la orden del Toisón de Oro al presidente de la república francesa, M. Felix Faure, por el Sr. Montero Rios, se verificará el jueves próximo en el palacio del Eliseo.

Después de esta solemnidad, M. Felix Faure dará aquella misma noche un gran banquete, al cual asistirán el Sr. Montero Rios, el gran duque Wladimiro de Rusia, el embajador de España y la señora de León y Castillo, los delegados de la comisión española de la paz, el embajador de Rusia, el presidente del Consejo, M. Dupuy, y todos los ministros con sus señoras, los secretarios de nuestra embajada con las suyas, el director del protocolo é introductor de embajadores, marqués de Crosier, y otros elevados personajes.

Según el nuevo cuadro para la repatriación del ejército de Cuba, el número de fuerzas que la componen, incluyendo los batallones expedicionarios de infantería de Marina, asciende á 107.569 hombres.

De éstos son 19.570 enfermos, que ya han llegado algunos á la Península, otros están en viaje y los restantes embarcarán en lo que resta de mes.

La división de Holguín, compuesta de 8.087 plazas, comenzó á embarcar el 29 de Octubre, y ha debido terminar el 10 de este mes.

La de Puerto Príncipe, que se compone de 6.100 hombres, embarcará también toda en este mes. El día 10 debieron llegar á Nuevitas tres vapores destinados á dicho servicio.

Y el resto de las fuerzas embarcarán en Cienfuegos, Matanzas y Habana durante los meses de Diciembre y Enero y hasta el 25 de Febrero, que deberá ser el último vapor. No obstante, en previsión de que pudiera necesitarse algún vapor más para transporte de material y personal encargado de custodiarlo, se han fijado en el cuadro tres vapores, que podrían salir de Cuba del 25 al 28 de Febrero.

No se sabe la fecha en que embarcará el general Blanco. Lo efectuará pocos días antes de posesionarse los yanquis de la Habana.

En un banquete celebrado en Nueva York el general Miles manifestó que la guerra actual ha proporcionado á los norteamericanos justificada oportunidad para apreciar sus obligaciones hacia la madre Patria, haciendo constar la noble y poderosa influencia que ha ejercido el imperio británico para mantener los principios y derechos de la República americana.

Por el periódico *Le Temps* sabemos que en la civilizada Inglaterra existe una secta conocida con el nombre de *Peculiar People*, que no pierde ocasión de evidenciar su desprecio para los médicos, cuya intervención rechaza por sistema.

Recientemente un carretero y su mujer, afiliados á *Peculiar People*, han comparecido ante la justicia de Londres por haber dejado morir á una hija de pocos años sin haber llamado al médico.

El jurado, que sin duda constaba de cierto número de boticarios, no se anduvo por las ramas y declaró á los acusados culpables del homicidio.

Pero el juez, ante la evidente buena fe de los culpables, no les aplicó la ley en todo su rigor, y sólo los condenó á 50 libras esterlinas de multa.

Los socios del *Peculiar People* no son completamente incrédulos en materia de medicina, puesto que creen en las curaciones milagrosas de ciertos apóstoles de por allá. El carretero y su mujer consultaron el caso con un anciano de su secta que practicó para obtener la curación ciertas ceremonias supersticiosas.

TRIBUNA ACADÉMICA

Noticiábamos ayer que se había celebrado en Madrid la solemne sesión en que se verificó la recepción del distinguido periodista D. Isidoro Fernández Flórez en la Real Academia Española.

Fernánflor, como se le conoce en mundo literario, llega á la Academia por sus propios méritos.

El mundo elegante concurrió á la fiesta de la Academia para oír el discurso del señor Fernández Flórez que es muy hermoso.

Quisiéramos reproducirlo íntegro pero su mucha extensión nos priva de hacerlo; trasladamos, sin embargo, algunos párrafos por los que se puede juzgar de la belleza de este trabajo.

El tema que desarrolló fué: *La Literatura de la prensa*, y después de hacer el elogio de su predecesor en el sillón de la Academia señor García Ayuso dice:

«Sei periodista es serlo todo y no ser nada. Para ser periodista no se necesita en realidad más que un rimerco de papel y una caja de plumas. Después, hablar como persona civilizada y participar de las pasiones, de los errores y de las virtudes de todo el mundo. El vocablo exquisito, la colocación sabia de las palabras, la percepción de la belleza, el arte de los efectos no se improvisan.—De todos modos, ni aun ducho ya el periodista en las habilidades del oficio podrá escribir como maestro; no se le pide que escriba bien; se le advierte que escriba pronto.

A este ejercicio atropellado del pensamiento y de la palabra, á este *sport* literario llegué yo—permitidme este recuerdo personal—cargado de libros viejos, que fueron los que más fácilmente, cuando niño, se me vinieron á las manos; pero bien pronto huí de renunciar al oro cárdeno y al marfil dorado de nuestros abuelos, y aprender que el periodismo es realidad, es acción, es vida; germinación súbita, desplegamiento de ideas innumeradas, entre luz y entre impureza. Yo entraba en la redacción vestido de trusa y sombrero, como un hidalgo de los tiempos de Felipe II, y encontraba allí escritores con la americana del burgués y hasta con la blusa del obrero. No vacilé, sin embargo; me arrojé en la vida, en la prosa moderna. Procuré desenvolverme del ropón de bordado terciopelo de mis autores y de su morrión joyeles y plumas para circular más fácilmente con telas sencillas, de esas que se ciñen como otra piel al cuerpo; para andar al estilo de la breve, rápida y trasnochada lengua francesa.—Tengo, sin embargo, á dicha no haber conseguido del todo este propósito: ¡jaquel aroma del primer licor generoso que se vertió en los odres percibese en el vino de ogaño, y los zapatos del cazador de monte huelen siempre á romero!

El periodista suele llegar al trabajo sin el estudio de los autores antiguos; tiene tiempo de ir formándose y nutriéndose; pero yo digo que si ha llegado sin el maleficio de cuero, cosido en arabescos, del siglo de oro, podrá entrar en las Cámaras y en los ministerios, no en las tertulias de los sabios en letras. Y es más: no alcanzará el dictado de periodista insigne; porque las ideas de la Política son muchedumbre de diosas y esclavas igualmente prostituidas; que solo tienen la virtualidad y la hermosura que les da quien las elige y las llama. Los efectos en el periodismo están reservados á los literatos; y no es la Verdad, no es la Razón, quien derriba gobiernos, quien instituye dictaduras, quien agita las muchedumbres, quien obscurece ó ilumina las conciencias; lo es una pluma... ¡Una pluma, creadora de palabras que nos conmueven, que nos deslumbran, que nos inflaman! ¡Solo el literato es *efectista*; solo él puede ser *sensacional*!»

El periodista no es más bueno ni más malo que su tiempo, ni que sus conciudadanos; por más que se diga, él no ha hecho

el siglo; es el siglo quien le ha hecho á él. Lo que hay es que la letra de imprenta grita más que una garganta, y hace más sangre que un puñal; que el periodista mete la reticencia injuriosa, la frase obscena, el comentario irreligioso en máquinas de 30.000 ejemplares por hora; y la injuria, y la frase, y el comentario procrean infinitamente; y son turbión, nube, plaga. El periodista es una figura en 100.000 espejos; un cuerpo con 100.000 sombras; una persona que se desdobra en 100.000. Sus tendencias en literatura; en arte, respecto de los hombres y de las cosas, vuelan muy altas sobre el mundo intelectual de la inmensa mayoría de sus lectores, aquí, donde el saber leer es ya una aristocracia. Y, estas tendencias, si de algo pecan, es de ser sobrado espirituales; entendiendo por esto únicamente ser muy modernas.... El periodista es hombre nuevo, buscador de novedades, cree en la novedad; y en cada cartulina nos hace una revelación y en cada temporada descubre un genio. El autor, el libro, el cuadro, el cómico, la *prima-donna* del día, eso es lo bueno para él: como ellos no existieron otros, nunca jamás.

Sus artículos, sus cuentos, sus crónicas, sus críticas, no son el alimento que corresponde al vientre de las multitudes y el que ellas desean y piden; y puede decirse de los periódicos que sirven platos más delicados que el paladar....

«¡Algo que quede!» Esto es el sueño, el ideal, la gloria del literato; y, por desgracia, el desconsuelo del periodista. Los libros van á las bibliotecas; los periódicos á las tiendas de ultramarinos. Transformanse en cucuruchos las más ingeniosas improvisaciones del redactor de hojas públicas, y luego van al monton de la calle, al cesto del trapero y al cementerio de los harapos; todas en veinticuatro horas. Bien mirado, novelistas, dramáticos, poetas.... corren igual suerte. Nada perdura; todo pasa. ¡Han sido agotados mares de tinta en dibujar tipos, en describir costumbres, en personificar ideas, en crear perfeccionados mundos.... y la tinta que aún permanece húmeda sobre el papel, cabrá en un mediano tintero!

Malos días son estos para los diarios y los redactores de ellos. En la bancarrota universal aparecen, más que otro alguno, responsables. Su culpa fué, sin embargo, la de todos. Cuantos lectores suyos hay en España son sus lectores, no por mejor de juicio, sino por recrearse viendo sobre el papel, impreso con mayor elocuencia, su propio sentir: que el público solo ama su opinión, y solo á ella escucha y favorece, y de cualquiera otra murmura y se aparta: de donde viene á resultar que para un diario combatir las preocupaciones y afrontar la «masa», es decrecer en recursos y morir. El periodismo no posee hoy los corazones, y es sospechoso á los ojos. Esto dificultará su tarea futura. Pero sabrá cumplir, sin duda, y de todas maneras, su misión, y entrará con fé y desinterés en la obra colosal de nuestro renacimiento. ¿Cual misión más noble? ¡Gran tristeza sería que no respondiese á ella! Y si puede; que la «masa» desconfía ya de si propia, cruelmente alocada, y atenderá con serenidad á sus aconsejadores. ¡Alcese la prensa, y alce á la opinión; hoy tiene los medios que antes le negaron el egoísmo, la rutina y la ignorancia!

«Es hacer versos la mejor preparación para hacer prosa. Hacer versos sirve para todo, menos para ser poeta. Ser poeta es pensar en verso; versificar es cortar con guillotina la prosa. Las dotes más estimadas en el periodista son la concisión y el agrado y la versificación, por lo tanto, debe de serle recomendada al neófito como un solfeo, como un deporte de la prosa. Casi todos los prosistas buenos han hecho versos.—Los habéis hecho, seguramente, vosotros.—Pide vuelos á la actualidad: estudio preferente del periodista, como el acibar pide plata. El escritor de las hojas diarias lo primero que debe saber es saber contar. Es un siglo cuya fórmula social es tal vez de justicia, pero tal vez de rencor: «¡Igualdad de bienes y placeres. Todos trabajadores ó todos vascos!» lo que necesita la masa en el viaje de sus esperanzas y de sus delirios es un itinerario y un compañero alegre. Nuestro siglo es siglo de curiosidad sana é insana; de curiosidad insaciable, siempre impaciente. Todavía en visperas de la Revolución se disertaba de Dios y de los hombres, de silla á silla; hoy ya no se discute; y hasta las sillitas están de más, porque se habla y se lee y se escribe de pie; nadie se sienta.

Hay, pues, que sintetizarlo todo, pero

avivarlo también; porque la masa, como los indios de Colón, enloquece por lo que reluce; y este toque de encantamiento se adquire en mucho, versificando; tarea de jardinero y de esmaltador. El verso da justeza y gusto y acentos musicales. El verso no solo ciñe sino que engarza. El verso es un tisú, y tiene por tanto, los hilos mágicos con que debe tejerse la literatura periodística: los hilos del color y de la luz. Color y luz se pide hoy, sobre todo al escritor de cuentos y de crónicas, y hasta en información de los grandes sucesos.

«¿Cómo no, si estamos en el siglo de la reinvención del día, de la luz eléctrica! La luz y el color son las sirenas de la vista. Donde hay color y luz hay público. ¡Mariposas somos que vamos allá donde las lámparas arden donde la pólvora traza sus dibujos de piedras preciosas, donde el incendio sube con esplendorosa cimera! ¡Allí acudimos maquinalmente en rebaños! ¡Bien lo sabe el mercader que llena su falso comercio de candilabros y lucernas, y recibe á sus clientes como un genio de Golconda, en una gruta de diamantes!

Y lo que pasa en el mundo físico pasa en el espiritual. El lector ama las palabras que chispean, las frases cálidas, las páginas luminosas, el lenguaje batido en el yunque cuando está hecho ascua. La luz es y concluye aspiración de las almas y pasión de los ojos. ¡Luz dice el muribando al entrar en sobra eterna! ¡Luz, exclamaba Goethe al entrar en la inmortalidad! ¡Luz, sí, pide el público al literato, al escritor, al periodista!...»

Galicia.

Dicen de Vigo que en la parroquia de Sárdoma fué recogido un hombre á quien hirieron en la cabeza con un azadón. Su estado es grave. El agresor se llama Manuel Barreiro.

Un incendio redujo á cenizas en Bueu la casa horno del industrial D. José Fernández.

Fondeó en el puerto de Marin el vapor «Turia» que condujo cargamento de maíz.

En Vigo se declaró un incendio en la casa número 25 de la calle de Herrera.

Los bomberos no han podido hacer más que aislar el incendio pues á la media hora toda la casa estaba rodeada de llamas.

Al caerse el alero del tejado un hombre que por allí pasaba sufrió una extensa herida en la cabeza.

La casa constaba de planta baja y principal.

No se sabe como ha podido iniciarse el fuego, creyéndose que fué en la cocina de la casa alta pues se propogó de arriba abajo.

No pudieron salvar nada del ajuar los que habitaban en la citada casa.

Noches pasadas se ha cometido un robo en la fábrica de aserrar maderas que en Sabaris poseen D. Ventura López y hermanos.

Los cacos llevaron varios billetes de Banco una pequeña cantidad en monedas de plata y cobre otros papeles de más ó menos importancia para los dueños de la casa y un libro de apuntes relacionados con la propiedad y negocios de aquellos.

Por sospechas han sido detenidos dos vecinos de Gondomar.

Los antiguos accionistas del teatro Cervantes en construcción, de Vigo, acordaron hacer ejecutiva la sentencia, para que termine la antigua sociedad de accionistas, y crear una nueva con un capital de 48.000 duros. De estos se destinan 24.000 á pagar la deuda á que es acreedor el contratista, y el solar y los otros 22.000 á terminar las obras.

El contratista se compromete á entregar el Teatro, completamente terminado, por esa cantidad.

Entre los asistentes á la reunión celebrada reinó gran entusiasmo por la pronta terminación del proyecto.

Al Sr. Bárcena, le escribieron pidiendo su cooperación.

El contratista se ha comprometido, por su parte, á figurar entre los primeros de los nuevos accionistas.

Aunque lijeramente, se trató de un proyecto que tiene en estudio el arquitecto señor Gómez Román y que habrá de transformar el teatro en un suntuoso edificio,



Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que a partir de la primera hora del 15 del actual, se permita por las aduanas la exportación del maíz y su harina.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio para la provisión de la plaza de Subdelegado de Veterinaria de Arzúa.

—Circular encargando la captura de José Gantes, de la Coruña, Antonio Córdoba Vázquez, de Espinosa, Andrés Holgado Elez, Juan del Río Roma y Alonso Morales Ramírez de idem.

—Reglamento del impuesto de consumos.

—Nuevo anuncio para contratar el servicio de lonas y otros tejidos del Arsenal de Ferrol.

—Relación de los inscriptos en la brigada de Villagarcía.

—Edictos de admisión de registro de minas, requisitorias y parte no oficial de escaso interés.

Santiago

Desde hace días hállase entre nosotros el Inspector que ha sido del nuevo batallón de Puerto Rico D. Alejandro Montenegro y Borcimo, pariente de nuestro convecino el señor Cunquero.

Hoy a las siete de la noche celebra sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Han salido para Vigo los señores don Antonio Guerrero y don Antonio Santillano.

Uno de estos días saldrá para Teruel, con objeto de desempeñar en uno de los pueblos la profesión, el licenciado en Medicina y Cirujía por esta Universidad don Ramón Tojo Mirazo.

En la novena que a la Virgen del Amparo viene celebrándose en San Miguel, está á cargo la plática del domingo, último día de aquella, del beneficiado tenor de la Catedral señor Urraga.

El tribunal nombrado para las oposiciones de alumnos clínicos sufrirá alteración en uno de sus vocales á quien el cargo le es incompatible por tomar parte en aquéllas un joven pariente suyo.

En la plaza de abastos viene vendiéndose á pesar de la época avanzada en que nos hallamos, gran cantidad de sardina á precios relativamente económicos, lo cual prueba que todavía continúa siendo abundantísima la pesca en las próximas rías.

En las oposiciones á la canongía vacante en la Colegiata de la Coruña y que allí se celebran, diserta hoy el sacerdote ovetense D. Amador García Rubiera, á quien arguirán los Sres. D. Baltasar Rodríguez Rivera y don Manuel Bravo Samoeda, de esta ciudad.

He aquí un procedimiento para soldar el ámbur sin que se vean las juntas:

Se untan los bordes de ámbur con aceite de linaza; se juntan haciendo un poco de presión, teniéndolos encima de unos carbones de cocina bien encendidos.

En lugar del aceite de linaza se puede emplear una solución de potasa cáustica y operar de la misma manera que con el aceite.

Comenzó en el Banco de España la suscripción de los 50 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, que tienen su vencimiento en 30 de Junio de 1899, y con el interés del 5 por 100 anual, abonable por trimestres.

Los valores se entregan al público á la par, ó sea á 100 con 70 céntimos, por los días que van transcurridos de este trimestre.

Los pedidos pasaron ayer de 40 millones habiendo tomado parte en la suscripción importantes entidades bancarias.

Como se había anunciado anoche tuvo lugar en el Recreo Artístico é Industrial una velada.

Fueron los artistas señores Aycard y Arthur los que tuvieron á su cuidado entretejer á la numerosa concurrencia y, en verdad, que lo consiguieron.

En todos los experimentos que realizaron han merecido el aplauso del distinguido público.

La junta directiva ha tenido muy buen acuerdo al organizar la velada.

Felicitemos á los artistas y á la junta.

A juzgar por la anticipación con que comienza sus ensayos el coro de «Hijas de María», este año revestirá gran solemnidad el novenario de la Purísima Concepción.

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se

distribuyan tres mil reales á los escritores públicos necesitados y sus familias. Por consecuencia de esta disposición, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que hasta el 30 de Noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes se harán en papel de oficio, ó en un pliego de marca española con un sello de 10 céntimos de peseta, y serán remitidas, con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de sus domicilios respectivos, á la calle del Arenal, 6, tercero izquierda.

3.º La resolución del Jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les hayan concedido.

4.º Los que no recojan los documentos que acompañan á las instancias hasta el día 30 de Enero del próximo año, se entiende que renuncian á ellos.

Han salido para la capital los señores don Joaquín Haro y D. Valentin Poch.

Hállase encargado del sermón del primer domingo de Adviento, 27 del actual, nuestro Emmo. y Revmo. Prelado.

Según la prensa madrileña, hácese preparativos para la publicación en Madrid, de la bula para el próximo año.

Dice un periódico de Madrid.

«Nuevamente nos escriben los aspirantes á ingreso en la Compañía Arrendataria de Tabacos, aprobados en la última convocatoria, para rogarnos hagamos constar que la protesta suya que publicamos hace días, se refería exclusivamente á los empleados administrativos, que en número de 50 fueron aprobados con plaza, y á los 290 que, si bien no se les reconocía ese derecho á ocupar plaza, sin embargo, la Compañía ofreció tenerlos presentes, para el caso que tuviese necesidad de personal, una vez llamados todos los primeros.»

Ayer salió para la Coruña, nuestro estimado amigo el Sr. D. Bernardo Santaló.

Terminado el plazo de admisión, veinte es el número de solicitudes presentadas á fin de tomar parte en las oposiciones para la provisión de siete plazas de alumnos internos pensionados y nueve no pensionados vacantes en el Hospital clínico de esta ciudad.

Como hemos dicho, los ejercicios de oposición comenzarán á últimos del mes.

Hoy salen para la Coruña, los señores D. Antonio Fajina y D. Jacinto de Lera.

Ayer fué preso Mariano Gutiérrez (a) Capitán, por haberle sustraído un billete de 25 pesetas al repatriado Eugenio Iglesias Fontán.

Hállanse detenidos dos sujetos que estando embriagados promovieron fuerte alboroto en Lermo y los Pelamios.

Véanse estos días por las calles á multitud de gitanos implorando la caridad con sus *churumbales*. A la tribu á que pertenecen se le ha dado orden de abandonar el campo de San Cayetano, donde había acampado, y salir de la ciudad.

Hállase en esta ciudad, el Sr. D. Fernando Arenal, de Pontevedra.

El gerente del ferrocarril de esta ciudad á Carril Sr. Trulock ha puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de Pontevedra 66'30 pesetas mitad del producto de los billetes de andén de aquella línea desde primero de Enero hasta 30 de Septiembre del corriente año.

El Sr. Gobernador hizo entrega de dicha suma al presidente de la Cocina Económica de aquella ciudad para beneficio de este establecimiento.

No es la vez primera que el gerente del referido ferrocarril, tiene actos de atención de igual clase.

Según dice un colega, puede estimarse en 33.000.000 de pesetas lo que por término medio pagamos anualmente al extranjero por la adquisición de tabaco, artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

El ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, prepara importantes proyectos económicos para contribuir á arreglar la situación financiera.

En la madrugada de ayer entregó su alma á Dios en esta ciudad el honrado industrial D. José Martínez y González.

Hombre de firmes ideales, había vertido su sangre por ellos figurando en el ejército carlista, en el que había obtenido el grado de capitán.

Damos el pésame á la apreciable familia del finado por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

Se han visto algunas monedas de plata de un franco que acaba de acuñarse en la vecina nación y se guardan como oro en paño; pues á causa de que el Gobierno francés va á retirarlas de la circulación serán muy codiciadas por los numismáticos.

El Sr. Gobernador de la provincia, accediendo á lo solicitado por D. Olimpio Pérez Rodríguez, como presidente del Consejo administrativo de la sociedad del gas y electricidad de Santiago, ha concedido á ésta dos años de prórroga para que pueda terminar las obras de toma de aguas del río Tambre y ejecutar todas aquellas comprendidas en la concesión que se hizo á D. Miguel Bruzos en 18 de Septiembre del 95 referentes al alumbrado eléctrico de esta ciudad.

Se ha encargado interinamente del Gobierno de provincia el secretario del mismo don Ricardo Ballester.

El Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal hace público el extravío de todos los resguardos de ingreso del exadministrador de consumos de aquella villa D. Balbino Llamas Fernández, á fin de que los presenten en aquella Alcaldía los que los tengan en su poder.

Se ha acordado suprimir la Casa de Maternidad de la Coruña y que las mujeres pobres de la misma que necesitan este auxilio de la Beneficencia provincial puedan utilizar la sala de Santa Ana del Gran Hospital de esta ciudad.

Le ha sido concedida á doña Tomasa Dolores Figueras Fernández, viuda del teniente coronel retirado don Ricardo Fernández Rodríguez, la pensión anual de 1.250 pesetas y la bonificación de 4.16'66 que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de Orense y las cajas de la Isla de Cuba á partir del 13 de Agosto último.

Después del solemne funeral celebrado en la Capilla de Animas, fué conducido ayer mañana á la última morada, el cadáver de nuestro respetable amigo particular el comerciante que fué de esta plaza, Sr. D. José Pimentel Aller.—(Q. S. G. H.)

Numerosísimas personas formaban el fúnebre cortejo dando así un tributo á la memoria de aquel probo y apreciable convecino y una prueba de consideración á su familia, á la cual reiteramos nuestro pésame.

En la tarde de ayer, el inspector de consumos señor Otero realizó una importante aprehensión de género superior de adeudo, que se hallaba oculto para ser introducido fraudulentamente.

Empleados como el señor Otero no temen caer en las iras del matutero opulento y de arrancar la careta.

Nuestros plácemes á dicho señor.

A 2.581'85 pesetas ascendió lo recaudado por consumos y arbitrios en el día de ayer.

Juan Padense Suárez, procesado en causa seguida en el juzgado de Ordenes por hurto de dos vacas y una ternera, ha sido condenado á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Ha regresado á Pontevedra el presidente de la diputación de la misma don Gumersindo Otero.

Se ha dispuesto por el gobernador civil que se efectúe el pago á D. Ramón Abejón López, como apoderado de los dueños respectivos, del importe de los terrenos que se ocuparon en Rianjo, para la carretera de Padrón á Noya.

Para fines de mes se espera en la capital, donde fijará su residencia, el conocido inspector general de Sanidad Militar en la isla de Cuba don Cesáreo Fernández Losada.

Ayer pernoctó en el cuarto de detenidos el joven de Villagarcía Vicente Castaño, por negarse á pagar un almuerzo que se había tomado en la fonda La Vizcaina.

La comisión provincial ha remitido á la secretaría de la junta de Instrucción pública la terna formada para el nombramiento de vocal que le represente en dicha junta.

Figuran en la expresada terna en el primer lugar el Sr. Cadarso, en el segundo el Sr. Sanjurjo, y en el tercero el Sr. Varela Artime.

El juez de instrucción de Negreira cita y emplaza á Constantino Caamaño para que en el término de treinta días comparezca ante aquel juzgado á ratificarse en la denuncia que presentó por escrito á aquella autoridad.

Recibió sepultura en el Cementerio de la Coruña, el aspirante de segunda clase de la Tesorería de Hacienda D. Eladio González Velázquez.—(Q. S. G. H.)

Nos han denunciado el siguiente sucedido:

En la madrugada de ayer ha sido detenido un vecino que, al decir de las personas que nos relatan el hecho, no había cometido falta ni delito alguno.

Pocas horas después el señor alcalde disponía que fuese puesto en libertad el aludido.

Si efectivamente el agente que gasta distintivos blancos obró caprichosamente, debe imponerse un correctivo para que, á lo sucesivo, sepa distinguir y no cometa tropellos.

Liquidación de los ingresos y gastos habidos con motivo de la función teatral celebrada el 10 del corriente, promovida por la Comisión de la Cruz Roja de esta ciudad.

	Pesetas	Cts.
INGRESOS		
Por 20 palcos y plateas á 16 pesetas.	320	
Por 24 asientos de palco á dos pesetas.	48	
Por bonificación de la Compañía cómica.	34	
DONATIVOS		
El Recreo Artístico é Industrial.	34	10
El Casino de Santiago.	17	05
El Circulo Mercantil.	16	
Sres. Jefes y Oficiales del Batallón Cazadores de la Habana.	17	05
D. Manuel Moreno García Pan.	17	05
D. Olimpio Pérez Rodríguez.	16	10
D. Felipe Gutierrez de la Peña.	10	
D. Ramón García Mourino.	16	
	545	35
GASTOS		
Por premio de cobranza.	2	50
Por diferencia en timbres móviles por localidades.	1	80
Por impresos y otros gastos menores.	12	05
	16	35
Producto líquido.	529	
Santiago 15 de Noxiembre de 1898.		
La Comisión.		

Mercantil
Durante la próxima semana se verificarán por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública los pagos siguientes:
Días 16 al 19.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.947.
Día 17.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre último; facturas presentadas y corrientes.
Idem de id. de inscripciones del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.
Día 18.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.
Lo llamado en anuncios atenciones por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.
Día 19.—Entrega de títulos de Deuda petua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamados hechos al efecto.
Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.
—Por varias Cámaras de comercio se ha pedido quede sin efecto lo dispuesto por la Dirección general de Aduanas, que declara nullos cuantos certificados de origen se han expedido por los cónsules españoles desde 1.º de Enero último, por no expresarse en ellos el domicilio de los declarantes.

Productos líquidos. 529
Santiago 15 de Noxiembre de 1898.

La Comisión.

Meroantillas

Durante la próxima semana se verificarán por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública los pagos siguientes:

Días 16 al 19.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.947.

Día 17.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre último; facturas presentadas y corrientes.

Idem de id. de inscripciones del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 18.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios atenciones por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 19.—Entrega de títulos de Deuda petua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamados hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

—Por varias Cámaras de comercio se ha pedido quede sin efecto lo dispuesto por la Dirección general de Aduanas, que declara nullos cuantos certificados de origen se han expedido por los cónsules españoles desde 1.º de Enero último, por no expresarse en ellos el domicilio de los declarantes.

Registro civil.

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer.

Nacimientos: dos varones legítimos y una hembra ilegítima.

Defunciones: dos varones y una hembra.

TRASLADO

La Notaría de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raiña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Observaciones de la Universidad

DIA 15.	
Altura barométrica.	743.4
Temperatura máxima al sol.	27.8
Idem edem á la sombra.	17.8
Idem mínima.	8.0
Viento dominante.	N.

Gacetillas

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terradas; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo *afecciones humorales* no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

La persona que haya perdido unas llaves puede pasar á recogerlas á esta redacción, previas las señas y pago de este anuncio.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 14 (9'40 n.)

«Le Gaulois», de París, dice que un financiero americano ha fundado un Sindicato, con el capital de 2.000 millones de francos para explotar las Filipinas.

Añade que dicho Sindicato ofrecerá á España 875 millones de francos á cambio del abandono de la soberanía de Filipinas.

A los Estados Unidos les ofrecerá 625 millones á cambio de una autorización para emitir acciones sobre el dominio público y las utilidades que produzca la explotación del Archipiélago.

Este será administrado por el citado Sindicato, por espacio de 25 años, y considerado desde luego como estado americano.

Madrid 14 (id. id.)

El número de prisioneros españoles en poder de los rebeldes de Filipinas es de 11.000.

En Manila reina completa anarquía. El casco de la ciudad constituye una inmensa taberna.

El coronel señor Pazos que intentó fugarse de Manila, fué apaleado por los yanquis y arrojado á la calle en cueros.

El General García Peña enloquecido pide limosna por las calles de Cavite.

Madrid 14 (id. id.)

Han sido nombrados representantes de España en la conferencia internacional contra el anarquismo, que se celebrará en Roma, el Embajador en el Quirinal señor Mazo, y el rector de la Universidad de Oviedo señor Aramburo.

Madrid 14 (id. id.)

Conferenciaron los señores Montojo y Sostoa con el ministro de Marina.

También visitaron el ministro de Ultramar una comisión de profesores de Puerto Rico.

Madrid 14 (11'55 n.)

En Cienfuegos naufragó el transporte español «Legazpi».

Añade el despacho que la tripulación consiguió salvarse.

Madrid 14 (id. id.)

El gobierno yanqui enviará un ultimatum á España en el caso que la comisión mixta no logre entenderse en la cuestión de Filipinas.

Parece que el gobierno norteamericano está dispuesto á no modificar su actitud.

Madrid 14 (id. id.)

Falleció en Manila el comandante de Marina de aquel puerto.

En la estación del Norte de Paris hubo un choque de trenes. Resultaron muchos heridos.

SERVICIO CORRIENTE.

Madrid 15 (4 m.)
Está interrumpida la línea ferroviaria de Tortosa á Málaga efecto de una inundación.
No es verdad que haya fallecido en la isla del Diablo el desterrado Dreyfus.

Madrid 15 (11 m.)
Dijose en esta Corte que había dimittido el Gobernador insular de Cuba.
Es inexacta esta noticia según informes que tiene el Gobierno.

Madrid 15 (id. id.)
Las tropas turcas que permanecían en Creta han evacuado completamente aquel territorio.
Los Estados Unidos han suspendido las reparaciones navales que venían realizando.

Madrid 15 (id. id.)
La «Gaceta» publicará mañana el Decreto nombrando al Sr. Montero Ríos presidente de la sección primera de la comisión encargada de modificar el Código de Justicia.

Madrid 15 (id. id.)
La prensa de París recibida hoy trae la noticia de que el Sr. Montero Ríos obsequió con un almuerzo al personal de la embajada española el domingo.
En la comida se brindó por España y por sus derechos.

Madrid 15 (id. id.)
La prensa inglesa insiste en que Mac Kinley ha ordenado á los comisionados suyos que están en París procuren terminar en esta semana la discusión de los asuntos de Filipinas.
Se insiste en que continua la intransigencia por parte de los yanquis.

BOLSA DE MADRID

	DIA 14	DIA 15.
Interior	54'10	54'15
Exterior	58'60	58'55
Amortizable	66'50	66'10
Cubas Viejas	60'25	60'00
Idem Nuevas	42'95	49'10
Cédulas		
Aduanas	89'50	87'80
Filipinas	68'25	69'00
Tabacalera		230'00
Banco de España	395'00	394'00
Obligaciones del Tesoro		
CAMBIOS		
París	42'50	42'50
Londres	36'10	36'10

UNA EPIZOOTIA EN ARTEIJO

Informe oficial del catedrático de Policía Sanitaria de la Escuela de Veterinaria D. Juan de Castro y Valero, acerca de la enfermedad desarrollada en el ganado vacuno de Arteijo (Coruña).

Señores Presidente y Vocales de la Junta de Profesores de esta Escuela de Veterinaria:

Cumpliendo la ponencia que esta Junta tuvo á bien encomendarme como Catedrático de Policía Sanitaria de esta Escuela de Veterinaria para poner al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y según su orden, las medidas que deben ponerse en práctica para evitar la propagación de la enfermedad desarrollada en el ganado vacuno del término municipal de Arteijo, expongo á continuación ordenadamente por epígrafes y con la sencillez posible y necesaria cuantas particularidades deben comprenderse á este fin, á presencia de los pocos datos con que cuento contenidos solamente en las copias de los oficios, que se han puesto á mi disposición, del Sr. Subdelegado de Veterinaria de La Coruña y del señor Alcalde de Arteijo, dirigidos al Sr. Director de esta Escuela de Veterinaria por la correspondiente comunicación del Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Base obligada de este informe.—Es base obligada de este informe la comunicación del aludido Sr. Subdelegado, quien diagnostica la enfermedad de *carbunco bacteridiano*, enfermedad debida, como es sabido, al *bacillus anthracis* ó *bacteridia del carbunco de Davaine*.

Como el Sr. Subdelegado de La Coruña no expone el cuadro sintomato-

Madrid 15 (8 n.)
En la Bolsa se han recibido hoy telegramas nada tranquilizadores de la Habana.

Referianse á sucesos que se decían ocurridos en Puerto Principe.

Madrid 15 (id. id.)
Todavía no recibió el Gobierno detalles del naufragio del transporte «Legazpi».

El Ministro de Marina interesó del jefe del apostadero de la Habana noticias de este accidente.

Madrid 15 (10'45 n.)
Oficialmente sabe el Gobierno que los Emperadores de Alemania hacen el viaje á España de riguroso incógnito.

Visitarán únicamente á Cartagena y á Cádiz.

Madrid 15 (id. id.)
El Tribunal Supremo de Justicia de Francia acordó que se modifique la providencia condenatoria de Dreyfus.

La modificación es de que en la revisión del proceso se le concedan todos los medios de defensa.

Madrid 15 (id. id.)
Se han desmentido los infundios que han circulado en la Bolsa respecto de la sedición de tropas en Puerto Principe.

También se desmintió, por consiguiente, que haya sido muerto el general March en aquella plaza.

Madrid 15 (id. id.)
Telegramas de París dicen que de nuevo fué aplazada la reunión de la paz.
Se comentan estas dilaciones.

Madrid 15 (id. id.)
Se confirma que el empréstito que don Carlos trataba de realizar en Londres ha fracasado.

El pretendiente se negó á garantizar personalmente la cantidad á que ascendía el empréstito.
Solo se prestaba á dar como garantía los bienes de que dispusiera luego de ocupar el trono.

Madrid 15 (id. id.)
Hállase muy mejorado de su indisposición el jefe del Gobierno.

No asistió hoy á su despacho pero recibió varios amigos.

Madrid 15 (11'55 n.)
El diputado señor Ortiz de Pinedo ha recibido una carta del general Blan-

logía ni otros antecedentes y circunstancias que demuestran ó nieguen esta afirmación en diagnóstico diferencial y como los antecedentes ó anamnesíticos que proporciona el Sr. Alcalde por boca de los curanderos y por observación propia son insuficientes, hay que atenerse al diagnóstico que hace el Sr. Subdelegado referido id. proponer las medidas que proceden para combatir y precaver el mal en lo sucesivo.
Elementos fundamentales y precisos para este informe.—Para que este informe se halle á cubierto de toda inexactitud es necesario disponer de los elementos fundamentales y precisos para formar opinión verdadera de la naturaleza de la enfermedad por medio de una inspección directa y material de los animales enfermos y de su situación positiva antes y después de la enfermedad, inspección, análisis, que solamente puede hacerse personalmente en el lugar del siniestro una comisión facultativa especial de Catedráticos de esta Escuela de Veterinaria, nombrada por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia á virtud de sus atribuciones propias consignadas en la vigente ley orgánica de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 con las modificaciones de la ley de 24 de Mayo de 1866, el Reglamento de Juntas de Sanidad de 26 de Marzo de 1847 y Real orden de 30 de Septiembre de 1848.

Pronóstico de la enfermedad desarrollada en el ganado vacuno de Arteijo.—Siendo el *carbunco bacteridiano* la enfermedad que tiene el ganado vacuno de Arteijo puede asegurarse que todas las reses atacadas y las reses expuestas á la infección serán víctimas del padecimiento, enfermedad precisamente peculiar de este ganado, especialmente llamada *tyfus contagioso del ganado vacuno*, peste de los bueyes, calentura pestilencial, fiebre bilioso-pútrida, fiebre ardiente, maligna, contagiosa, continua con exasperación,

co en la que éste habla de las cuestiones de actualidad.

Conduélase el general de que su misión sea ahora entregar la isla con 150.000 hombres y 200 cañones sin haber peleado.

Madrid 15 (id. id.)
Visto el fracaso del pretendiente sus parciales hánse entretenido esta noche en lanzar alarmantes noticias que el Gobierno cree desprovistas de fundamento.

Madrid 15 (id. id.)
El general Palavieja recibió hoy una comisión de catalanes que fueron á manifestarle hallarse conformes con su programa.

Dijoles el general que no había recibido la adhesión de que le daban noticia y que suponían ya en su poder.

Hablaron de Cataluña y el general les expuso su programa económico-proteccionista.

Madrid 15 (id. id.)
La prensa yanqui hace varias observaciones respecto del pago de alcances que tienen las tropas que continúan en Cuba.
Parece que sus haberes andan retrasados y se quejaron de esto á la prensa.

Madrid 15 (id. id.)
Dicen de la Habana que en el vapor «Alicante» embarcó el batallón de orden público que días pasados se sublevó.

Hasta el muelle escoltaron á la citada fuerza dos compañías de infantería armadas.

En el trayecto y en el muelle no hubo novedad alguna. El coronel del batallón queda en la Habana.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (1 m.)
Está definitivamente acordada la unión de los señores Silvela y general Polavieja.

Este aconsejará á sus amigos que ingresen en el partido de Unión Conservadora.

Madrid 16 (id. id.)
En la Habana han quedado 45 de los principales promovedores de la sublevación del batallón de orden público.

Quedan arrestados para responder á los cargos que resulten contra ellos.

disenteria maligna, carbunco ó mal de la montaña, ó mal de la sangre, etcétera etc., según los diversos síntomas, formas y órganos que se han considerado en esta dolencia, enfermedad que padece también el ganado lanar, con los nombres de *bacera, carbunco ó mal del bazo, ó esplenitis gangrenosa*, que padece también el caballo con la denominación de *fiebre carbuncal*, y que se trasmite al hombre produciendo la terrible *pústula maligna*, enfermedad que es mortal casi absolutamente para todos estos seres y para otros de más ó menos importancia (coquejos, cobayas, erizos, gorriones y ratones) enfermedad que muestra una obicuidad devastadora asombrosa y para la que en realidad nada significan las excepciones de la *receptividad individual*, que representa la *inmunidad natural*, y por más que la rata, la rata blanca, los perros viejos, la rana, los peces, casi todas las aves y los carneros de la Argelia son inmunes para la *carbuncosis*, inmunidad atribuida al estado bacteridica de los humores según Buchner, Ogata Sanarelli y otros y á las condiciones de temperatura orgánica adversas para el microbio, según se verá después.

Con estas indicaciones se comprenderá el estrago que puede causar la enfermedad al ganado y á las personas de Arteijo, enfermedad la más grave, rápida y temible desde los tiempos de Aristóteles que le daba ya el nombre de *raucedo* y que resiste á los recursos farmacológicos más indicados y eficaces.

Necesaria reseña biológica del microbio del carbunco bacteridiano. Unicamente conociendo bien la estructura, condiciones de existencia y todas las actividades y modificaciones del microbio del carbunco bacteridiano se puede apreciar esta enfermedad, inducir los remedios para curarla y dictar las resoluciones pertinentes para evitarla y

Madrid 16 (2 m.)
Oficialmente se sabe que la comisión yanqui ha pedido á la española que hoy celebren sesión.

A las tres de la tarde se reunirán los comisionados.

Madrid 16 (2'30 m.)
En el caso de que no lleguen á un acuerdo los comisionados y de que los españoles acuerden suspender las negociaciones, los Estados Unidos harán una demostración de su poderío naval enviando sus barcos de guerra á las costas de España.

También se dice que Mac Kinley tiene ya encargado al Embajador inglés que entregue un ultimatum á España el día en que se conozca la noticia oficial de ruptura de relaciones entre los comisionados.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

ARRIENDO
Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magáifico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

ARRIENDO
Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

SE NECESITA
un joven de confianza que sea apto para encargarse de los libros de un establecimiento de esta ciudad.

En los almacenes de maderas de Don Cándido de Castro darán razón.

ARRIENDO
de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa núm. 54 moderno de la calle del Franco, antes Fajera compuesta de dos pisos altos y el bajo; tiene 176 rs. de pensión y está inscrita.

Informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CONSUELO MARTINEZ DE LA RIVA Y QUINTAS
DE ANDRES MORENO

falleció el día 16 de Noviembre de 1891.

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy, 16 del corriente, en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hija, madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de las indicadas misas.

Santiago, Noviembre 16 de 1898.

para operar una completa desinfección, lo que nos obliga á exponer una sucinta descripción del micro-organismo que determina el *carbunco bacteridiano*.

El agente causal del mal de la sangre de la vaca, descubierto por Pollender en 1855, conocido, despues por Davaine en 1863 y estudiado muy bien últimamente por Klebs, Teigel, Pasteur y Kohe, es un organismo diminutísimo, unicelular, desprovisto de clorofila ó materia colorante verde (hongo), de forma alargada, cilíndrica, recta, filamentososa (bacilo, bastoncillo ó desmобacteria) que despues de alcanzar el doble de su longitud se reproduce por división y por células germinativas ó esporos endógenos alargándose más: es un microbio (Sedillot) ó *esquizojito* (Cohn) ó *esquizomiceto* (Naegeli). Inmóvil, aerobio (que toma oxígeno libre) desprovisto de apéndices vibrátiles (*pestañas, flagelas ó colas*) de 5 á 20 milésimas de milímetros de largo por 1 á 1'25 de grueso ya aislado generalmente, ya en filas ó líneas más ó menos angulosa, y por articulaciones en las que hay una sustancia gelatinosa incolorable por las anilinas, cortado cada uno irregularmente, ó en foseta (Kohle) y envueltos por una delgada membrana hialina.

En los cultivos (caldos, patata, infusión de carne, suero sanguíneo, harinas, orina alcalina, infusión de heno neutralizada y gelatina) el microbio (de 20 á 39° de calor) se alarga muchísimo y se reproduce por esporos, dividiéndose en fragmentos gruesos y cortos en cada uno de los cuales se ve un grano brillante, refringente, elipsoideo, incolorable por las anilinas (el *esporo ó germen*); más tarde se rompe la envoltura del microbio y se desprende el esporo (de 2 á 3 milésimas de milímetro de largo) germen dotado de rápidos movimientos y que tiene dos cubiertas (*exosporión y endosporión*) cubiertas que encierran una masa protoplasmá-

tica.—De estos gérmenes destruyéndose la envoltura externa, brota en un extremo, y por alargamiento, el naciente bacilo en condiciones adecuadas de temperatura, de humedad y de oxigenación.

En el interior del organismo de los animales y de los hombres estos bacilos se reproducen por división trasversal directa (*escispicidad*) y se hallan acumuladas en todos los vasos capilares del bazo hinchado, blando y negrozco, en la sangre de todo el cuerpo (singularmente del bazo y del hígado y de los riñones inyectados) en los gánglios linfáticos y en la serosidad de los tumores de inoculación y diseminados en los grandes vasos.

En condiciones naturales el microbio penetra por el intestino con las hierbas de los lugares en donde se hayan enterrado animales muertos del carbunco cuya sangre llevó allí los bacilos que, en circunstancias convenientes, produjeron esporos, gérmenes que (pudiendo desenvolverse en las capas superficiales de la tierra según Schrakapam y Friedrich) contaminan las hierbas tomadas despues por los animales, en cuyo intestino, de los esporos en germinación, brotan los bacilos que consecutivamente inficionan la sangre. También pueden penetrar por la piel intacta en las regiones delgadas y provistas de mayor número de glándulas y vasos, y mejor si hay heridas, erosiones, rozaduras etc., como por picaduras de insectos que como los del género *stomoxus* ó del género *tabanus* no padecen el carbunco y pueden transmitirle, y muy excepcionalmente los esporos de este bacilo penetran por las vías respiratorias cuando las reses husmean el suelo y aspiran resoplando el polvo de los sitios en que haya gérmenes del microbio (experiencia de Lemko y Buchner).

Los esporos y los bacilos pueden ser trasportados también por las aguas

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO
MARMOLÉS EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Se pinturas, desde 45 pesetas en adelante.
Plas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Plas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de 6.000 toneladas

SEVERN

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimislao Durán.

Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigida la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Noviembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Rehoredó y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

SASTRERIA Y COMERCIO

DE

BENITO FUENTES

Ya llegó á esta importante y acreditada casa, el nuevo y variado surtido en todos los artículos que comprende su comercio.

SASTRERIA

En este ramo es inmenso el surtido que se acaba de recibir y la casa no varió de sistema, vende barato y artículos de excelente calidad.

COMERCIO

Nada falta, hay gustos especiales en trajes y abrigos para niños, últimos modelos en camisas de franela, corbatería, pañolera, géneros de punto inglés y lo que es más importante precios módicos.

INMENSO SURTIDO

EN

Ropa blanca para Señoras, Caballeros y niños,

74, RUA DEL VILLAR, 74.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destirol.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Contra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Rendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 25 de Noviembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 42.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo: Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.